

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29234** *EDITORIAL BOFIMAG, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 20/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Editorial Bofimag, S.L., se ha dictado con fecha 29 de julio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 11.043,19 euros.

Gijón, 16 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110063952-1